

La libertad en medicina. La medicina liberal

Por el Dr. Egidio S. Mazzei

El acto médico puede realizarse ya como profesión liberal, ya condicionado a la medicina social, ya en la órbita de la medicina socializada.

Ese acto ha sido definido como “una confianza que se enfrenta con una conciencia”, y la *medicina humana* es la que respeta los atributos del hombre que, en el estado de enfermedad, *no solo es objeto sino sujeto*, sin que sea permitido hacer de él nada que contradiga a “la condición humana”, en la que figura *la libertad*.

Pero, el acto médico debe realizarse en la plenitud de ser *hombre* y en tal plenitud es *libre y responsable*.

* * *

Meta y sentido de la medicina como profesión. Pasteur Vallery-Radot dice atinadamente: “el acto médico será siempre un acto singular, de hombre a hombre, y la medicina será lo que no ha dejado nunca de ser: un arte científico en que la conciencia del médico tendrá siempre un papel esencial. No hubo ni habrá nunca medicina abstracta: el deber del médico es ser lo más que pueda, *un sabio*, pero es *ante todo*, el de guardar el juicio claro, la conciencia pura y el corazón accesible a la piedad”. Esta es la medicina que debe corresponder a la dignidad del hombre y a la condición de quien la ejerce, pues si este no es hombre completo, libre, responsable y moral, dejaría de ser “el sacerdote de la Medicina” para ser “el veterinario del hombre y de la mujer”.

LA MEDICINA LIBRE

Para que la medicina sea la que corresponde al hombre en quien la recibe y en quien la practique, con sus condiciones de *persona*, de *libertad*, de confianza, de conciencia, de *responsabilidad*, de caridad, debe respetar entre otras cosas, dos elementos introducidos por la *civilización de occidente*: 1) el concepto de “*persona*” y 2) el de “*libertad*”.

La medicina libre tiene tres grandes bases: libre elección del médico, libertad total de actuación de éste, y secreto profesional. Estas tres bases se cumplen en el ejercicio de la medicina como profesión liberal.

Henri Hatzfeld, profesor de Estrasburgo ha estudiado recientemente (1969) la crisis de la Medicina Liberal y expresado que, “a pesar de la resistencia presentada por los más intransigentes” defensores de la práctica libre contra ellos y a pesar de ellos no se puede impedir la evolución de la Medicina hacia la socialización.

Entre las varias causas de este proceso evolutivo menciona 4:

1. — Es imposible que los médicos permanezcan completamente individualistas “en una sociedad que está organizándose, cada vez más, en el plano colectivo”.

2. — El desarrollo de la organización social se manifiesta, también, en un proceso de las técnicas médicas, que, en gran medida, pone en entredicho la estructura individual de la profesión.

3. — La evolución científica y técnica determina una división del trabajo que, a su vez, impulsa “las solidaridades orgánicas” en los distintos sectores laborales.

4. — La misma historia del trabajo, en todos los niveles, es un elemento de comprobación de la insuficiencia y limitaciones de la actividad individual dentro de las sociedades actuales.

LA MEDICINA SIN LIBERTAD TOTAL

La medicina se puede deshumanizar por varios motivos y entre ellos por el *ejercicio mal mutualizado*, a los que se llega por razones económicas, faltando las condiciones de la *medicina libre*; esta situación es frecuente y tiende a aumentar.

Al faltar esta medicina libre el *enfermo* puede quedar *convertido en una ficha* o un número, la relación médico-enfermo está restringida o anulada, y la medicina integral, la de la persona —o antropológica— no se realiza en él. Con ello la *terapéutica pierde uno de los pilares* —a veces fundamental— y el conjunto *no constituye la medicina*, con sus condiciones conocidas, sino otra medicina deshumanizada. El equívoco es más significativo si se recuerda que en la categoría del *ser*, con *esencia y existencia*, la *existencia no es objeto de ninguna ciencia*, pues toda ciencia se ocupa, por definición, únicamente de lo que hay de común en una categoría de seres (Lepp), y la *existencia siendo lo singular de cada ser*, es objeto de una filosofía con significación más flexible que la que se le reconoció antes”, *filosofía que es más una sabiduría que un conocimiento*, filosofía de la interioridad y de la subjetividad. Al considerar este aspecto del hombre, de sus valores existenciales, se les tiene en cuenta con miras a una comprensión mejor y por ello a una medicina mejor.

Son factores de deshumanización los que derivan de la falta o insuficiencia de los dos conceptos que al iniciar este trabajo

enunciamos como los dos elementos introducidos por la civilización de Occidente: el *concepto de persona* y el de *libertad*, y su derivado, la *responsabilidad*.

— *La falta de libre elección*: Se comprende fácilmente que Duhamel haya expresado que “el hombre herido por el desorden orgánico tenga la *posibilidad de elegir la persona a la que forzosamente tendrá que confesarse*, delante de la cual, de buen o mal grado, deberá mostrarse más o menos desnudo, débil, desposeído, miserable o ridículo (Duhamel).

— *La falta o insuficiente responsabilidad de quien atiende el enfermo*. Si se quiere que ésta sea máxima, debe darse a quien la practique todas, la libertad de elección, la de prescripción, etc., y asegurar que la misma, la responsabilidad, no se diluya, no se esfume bajo ningún pretexto. Esto sólo se logra con la *medicina libre*. “La medicina ha sido hecha para todas las responsabilidades”. El concepto de la *responsabilidad médica va al par de la independencia profesional entera*.

REACCIONES EN PRO DE LA MEDICINA LIBRE

Como lo sostuvo en 1965 Koenig al defender la medicina libre y oponerse a la ingerencia estatal: “*Medicina libre para el médico y Medicina libre para el paciente*”; es necesario que éste pueda elegir libremente para poder tomar y aceptar su responsabilidad, sin modificación de la relación médico-enfermo”.

Siempre es necesario que *alguien tenga la responsabilidad* del tratamiento total del enfermo, pues con el tratamiento fragmentario puede perderse como persona.

El médico necesita independencia económica, estabilidad, respeto de su categoría y de su condición de universitario, de sus derechos individuales, en especial los de la *persona* y la *libertad*.

No puede exigírsele obligaciones sin dársele los medios para cumplirlas y los derechos que merece. Al dársele *libertad* (de aceptación de enfermo, de prescripción, etc.), se le exige asimismo *responsabilidad*, pues *no puede haber responsabilidad sin libertad*, al exigírsele consagración y otras condiciones debe asegurárseles bienestar e independencia económica, condiciones humanas de trabajo, etc.

Es por ello que el Décimo Congreso Médico Social Panamericano, que elaboró la llamada Carta Médica de Asunción, reafirmó una serie de principios entre los cuales figuran estos a propósito del médico, entre los que se destacan: El 1º) *solamente un hombre libre puede ser un buen médico*; el 4º) para que el médico realice con plenitud su propio desenvolvimiento ejerciendo cabalmente su función social, es necesario que sea *libre* de angustias económicas al amparo de leyes que aseguren su integración estable en la sociedad a que pertenece. *La libertad*

en la Medicina Social. Vivimos una época de transformación y aún de revolución. La misma ha alcanzado el ejercicio de la medicina que se va haciendo social.

Un factor de deshumanización de la medicina ha sido cierto tipo de *medicina social mal practicada y la medicina socializada estatizada*, cuando en ellas se *pierde la relación médico-enfermo*, no tiene las *buenas condiciones de la medicina libre* (libertades de elección, de prescripción, responsabilidad, secreto médico, espíritu neohipocrático y humanístico, etc.) y *cuando entre enfermo y médico hay un tercero intermediario no médico, a veces el Estado, otras una empresa*.

Mientras para la medicina humanística el enfermo es una "*persona*" padeciendo una afección, muchas veces para la medicina científicista el enfermo es solo "*el caso interesante*", para *cierta medicina socializada* es "*un número*", dejando atrás el respeto a la dignidad de la persona, la consideración del enfermo como prójimo, su comprensión y amor. Pablo VI ha subrayado que la medicina es ejemplo de generosa bondad hacia los hermanos y que una ciencia fría, que no se identifica con aquél que sufre, no nos capta todos los reflejos psicológicos, como las penas, la rebelión, la resignación, no lo cura perfectamente.

La *medicina social* o de *seguros* es útil y plausible siempre que no olvide que la base de la sociedad es "*lo humano*", pero es perjudicial cuando con el *pretexto de "justicia social"* se *olvida la grandeza de la libertad, de la relación humana médico-enfermo* y se llega a dilatar o aún perder, la *responsabilidad médica*.

Esta idea y concepto de la responsabilidad médica ha evolucionado (dice el Prof. Royo Villanova) pues la responsabilidad individual terminante y agotadora va sufriendo una sensible baja y tal responsabilidad individual será un eco de la comunidad" (prosigue el mismo autor diciendo que) con la socialización de la Medicina, la responsabilidad individual del facultativo tiende a desembocar en la responsabilidad desfasada y amorfa de una clase, de un gremio, de un grupo más o menos numeroso de médicos". Sería la resultante de lo que llama "*la socialización desindividualizadora de la responsabilidad personal del médico*", que va acompañando "a la irreversible socialización profesional". La gran fórmula que se impone entonces no es la de cada uno para sí, sino la de todos para todos con la consiguiente secuencia de la responsabilidad para todos".

Esto es la deshumanización de la medicina y como estamos en la era antropológica, la lucha contra todo proceso de deshumanización está más justificada aún.

La *medicina social digna* es la de espíritu antropológico, *libre*, que asegura igualdad de oportunidades a todos los enfermos, *cualquiera sea su nivel económico* y siempre que respete al humanismo, a la realización de la persona, a los justos inte-

reses de los profesionales y se establezca el verdadero sentido y significado que alcanzan las expresiones médico libre general, médico práctico, médico de familia.

La Conferencia de Sindicatos Médicos Franceses sigue un régimen que permite a la medicina llenar su "*deber social en la libertad*", que significa seguir la *Cartilla Médica de la Medicina Liberal* en la que Portes postula "un médico libremente elegido por el enfermo, que toma libremente interés por él y la responsabilidad de sus decisiones que su ciencia y su conciencia le inspiran".

Por su parte, los médicos de la Comunidad Económica Europea (que agrupa seis países: Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Luxemburgo y Holanda) en representación de 250.000 miembros han declarado:

1. — Todo hombre debe tener libertad para elegir su médico.
 2. — Todo hombre debe estar seguro de que cualquiera que sean las obligaciones del médico ante la sociedad, cuanto confía al médico y a los que le asistan permanecerá secreto.
 3. — Todo hombre debe tener la garantía de que el médico a quien recurre goza de una total independencia en el plano moral y en el dominio técnico.
 4. — La profesión médica es única, cualquiera que sea la modalidad de ejercicio.
-
-